

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

Año XII.—Número 3.979.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.^a plana

MIRANDO A LA REALIDAD

Las bases religiosas y morales de la Economía política y social

Al fin se le va a imprimir actividad a la discusión de los presupuestos, labor que interesaría mucho a los partidos políticos, pero que preocupa o debe preocupar más al país, que si los primeros buscan su tranquilidad y sosiego y la cómoda susesión en el Poder, los gobernados, altos y bajos, ven en ese problema la vida económica de la nación—que también han de tener presente los gobernantes—y al propio tiempo los múltiples intereses particulares, no los que afecten, con exclusión de los ajenos, a las personas que tienen el mando, sino los vitales de todos y cada uno de los ciudadanos, considerando que es legítima la defensa que éstos hagan de dichos intereses en sus justos límites, y que no deben desentenderse de ellos quienes gobernan, antes bien han de procurar ampararlos atentos a esos beneficios particulares de cuya suma brota el bien colectivo, así en el orden comúnmente llamado social como en el que afecta al Estado, sociedad perfecta, punto, concéntrico de las uniones regionales—no en el sentido nacionalista germen del separatismo—como la región lo es de las comarcas y éstas surgen de municipios unidos por diversas razones de índole geográficas histórica y moral en las que van incluidas las naturales relaciones económicas que tienen su origen en la propia familia, base de toda sociedad, que lleva en sí el derecho natural sin previo pacto, porque es divino y ha sido impuesto por Dios al hombre, en la razón y en la conciencia, regulador de las acciones humanas, añadiendo además los auxilios extraordinarios de la Revelación y de la Gracia.

He aquí como de una cuestión tan puramente material al parecer como los presupuestos, nos elevamos a la cumbre de principios que no pueden ser olvidados en una sociedad católica, y como en el fondo de toda cuestión política, según han sostenido muy diversos autores, hasta de contrarias tendencias, hay una cuestión teológica. Y lo mismo podríamos decir de las administrativas, de las científicas en general, de todo...

Al tratar los Prelados de ponerse de acuerdo en el Senado para la discusión de la labor económica del Gobierno, del proyecto de Utilidades, por ejemplo, han visto el problema en la parte que afecta al Clero, al Concordato, a las buenas relaciones entre España y la Santa Sede; y el Gobierno, en el que están representadas diversas facciones, no ha podido por menos de reconocerlo así, y son plausibles las declaraciones y promesas hechas en tal sentido por el ministro de Hacienda que responden a un ideal de reparación y de justicia que se ha abierto paso, según se ha visto, en todos los sectores de la sociedad española.

Mas sin hallarnos con detalles tan concretos e importantes de índole religiosa que a la vez trasciendan a todos los órdenes de la vida, el más insignificante problema de presupuestos afecta a la solidaridad social, esto es a todos las clases que forman la sociedad, desde la huella que deja la ley económica de la difusión del impuesto, que a todos nos interesa por lo tanto quizás en mayor proporción que al que directamente grava la carga tributaria, hasta los casos prácticos arancelarios de protección o librecomercio en que se juega la vida de determinadas industrias a las que va unida imprescindiblemente la suerte de muchos obreros, y los bie-

nes mayores e indispensables en determinadas circunstancias que podrían sobrevenir de la concurrencia de los mercados extranjeros cuando las necesidades nacionales lo reclaman.

Siguese de aquí cuán complejas son todas estas cuestiones y cómo no han de basarse solamente en la economía, a menos de que se sobreentienda que ésta comienza por subordinarse a la moral, como debe ser, en vez de sostener la absurda pretensión contraria que es la que ha traído el desorden en el mundo del capital y el trabajo fomentando los egoismos y delirios que traen revuelto al mundo moderno cuando el remedio de todos los males se halla en la conciliación y ésta no puede existir sin un ideal de justicia que en vano se busca fuera del Sumo Bien al cual deben subordinarse todas las relatividades humanas.

He aquí porqué, las escuelas o partidos católicos de distinto orden político o social tienen que coincidir en medio de las diferencias accidentales que los caracterice respecto de lo entregado por su índole propia a las disputas humanas, en una apreciación común, en un supremo ideal de justicia y de amor que no permite enconos de ninguna clase y nos incita a respetar hasta los extraños recelos y suspicacias y a tomar nota de ellos, para nuestro gobierno, por si alguna vez fueran aplicables en caso de extravío, ya que la indefectibilidad de suyo corresponde a la Iglesia; pero todos los que nos preciamos de ser sus hijos ni estamos libres de error ni de pecado, por mucho que sea nuestro amor a la integridad doctrinal y al honesto vivir, ni podemos jactarnos de haber sido siempre previsores e intachables en la vida privada ni en el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Más si esto podemos decir de los católicos, sea cualquiera el partido político a que pertenezcan ¿qué no ha de decirse de quienes por acogerse al comodín de las doctrinas racionalistas y al materialismo subvienten el orden social y proclaman la «moral del interés» y la del placer haciendo de los sentidos o de la viscosa abdominal la fuente del derecho?

A dónde pueden llevarnos tales teorías producto de la ignorancia o del desenfreno de las pasiones lo dice, sin salir de España, el estado caótico en que vivimos, precursor, si no se le pone urgente remedio, de más tristes derivaciones. De ese estado caótico es fiel reflejo la misma política, por lo que no es cuestión baladí la posición que adoptemos respecto de ella.

¿Habrá presupuestos? ¿Vendrá primero una nueva fórmula económica? ¿Qué tal serán aquéllos y ésta en su caso?

Miremos antes al barómetro de la moralidad y examinemos si la aguja se aproxima a la Religión o se separa de ella. No se trata de reflexiones hijas de un pietismo exagerado, sino de realides, ante las cuales ya no pueden por menos de inclinarse en ocasiones hasta hombres que no se distinguen por su celo religioso y a quienes más bien puede tacharse de escepticos...

Leónidas.

El Sindicalismo Católico

Por EUGENIO ZAVALA

Precio: UNA PESETA
Folleto recomendado por varios Rvdmos.
Prelados.
Rebienense encargos en esta Administración

BENEDICTO XV EN MADRID

Dice *El Pensamiento Español*:

«En el *Osservatore Romano*, hemos leído el hermoso discurso que Su Santidad pronunció el 16 del actual al recibir en audiencia a los párrocos y adoradores sagrados destinados a predicar la Cuaresma en todos los templos de la ciudad del Tíber. De ese discurso ya dimos cuenta a nuestros lectores en un despacho telegáfico de Roma.

En el curso de su disertación el Santo Padre manifestó además lo siguiente:

«El primer Obispo de Madrid, señor Martínez Izquierdo, que el Domingo de Ramos del año 1886 murió, mártir de su deber, en la entrada de la catedral, por la mano sacrilega de un sacerdote, había ordenado poco antes de la citada fecha, que ningún predicador de su diócesis pasase del exordio del sermón sin declarar el artículo del catecismo que había de servir de tema a la demostración doctrinal.

Y Nos recordamos que la única vez en que nos atrevimos a predicar en la capital de España en el idioma del país, con ocasión de una primer misa, Nos citamos el artículo que prescribe la veneración y el respeto debido al sacerdote católico.

Evidentemente, el precepto del céleste primer Obispo de Madrid iba encaminado a impedir el abuso, entonces demasiado frecuente en España, de que los predicadores trataseen de puntos ajenos al orden sobrenatural.

Nuestro querido colega *«El Universo»*, refiriéndose a las palabras de Su Santidad, dice:

«Como éste es un hecho muy honroso para la historia eclesiástica de España, y además interesante para la biografía de Su Santidad, rogamos a los lectores de *«El Universo»*, nos comuniquen los datos que tengan sobre este excepcional suceso, conducentes a fijar de modo indudable:

1.^º Fecha exacta en que Su Santidad pronunció la plática de referencia.

2.^º Iglesia en que la pronunció.

3.^º Nombre del misantano que mereció tan singular favor del Padre Santo.

Quizás el ilustrísimo señor deán que trató personalmente al Papa cuando estuvo en Madrid, recuerde pormenores de este suceso que se ha dignado recordar Benedicto XV, en tan solemne ocasión.

Dicho acto, por vez primera desde hace muchos años, será público.

—sepolo—

Ayer a las diez de la mañana se verificó el acto de conducir al cementerio, el cadáver de don Rafael Gilardón Lédez.

Constituyó el fúnebre cortejo la cruz y clero de la parroquia del Sagrario y el coche fúnebre de primera con el ataúd.

El acompañamiento que era muy numeroso iba presidido por el director espiritual del finado, don José Corvera, don Ramón Ventín y don Enrique Martínez.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y muy en especial a su viuda y a su hijo nuestro estimado amigo don Rafael.

—Be pase—

Marchó a Madrid, después de visitar nuestra capital, el presidente de

la Cámara española de Comercio de Nueva York, D. Leopoldo Armand.

Dicho señor piensa hacer un recorrido por España, deteniéndose en las principales capitales.

—Sufragio—

Ayer en la iglesia de San Pablo, se celebró solemne misa con Sacramento y responso en sufragio del alma de la Sra. D.^a Matilde Reyes, viuda de Aguado.

—De Palacio—

Ayer cumplimentaron a nuestro Ilmo. y Rydim. Prelado, D. Filemón Blázquez, su hermano D. Clemente y nuestro director D. Eugenio Zavalal.

—Magistrado—

Se encuentra en esta capital de paso para Canarias, el Magistrado de aquella Audiencia Territorial, D. Rufino de la Quintana.

—Comida íntima—

Anoche se celebró en el Circulo Maurista la ansiada comida íntima en obsequio de los diputados y concejales de dicho partido.

—Viajeros—

De Madrid, D. Joaquín Viniegra.

—A Algeciras, D. Martín Perián,

D. Isaac Benlloch y D. Vicente García.

—A Tarifa, D. Alfonso Casa.

San Fernando

Salvando omisiones

A más de los señores, cuyos nombres ayer publicamos, figuraban en el duelo del sepelio de la malograda señorita María de la Concepción Marañón Gay, los siguientes:

D. Enrique Llamas director del *«Heraldo de S. Fernando»*; D. Manuel Ibañez, comisario; D. Andrés Gay, tío político de la finada; D. Luis Piñeiro, D. Arturo Cañas, comandante de Infantería de Marina, y D. Carlos Rey.

Prohibiendo el tránsito.

La Alcaldía ha dispuesto, se prohíbe la circulación por la calle Rosario, en el tramo donde existe el edificio incendiado hace pocos días, y que se encuentra en estado ruinoso.

Mañana se procederá a la demolición del edificio.

Un mitín

La Alcaldía ha autorizado la celebración de un mitín para tratar del abaratamiento del alumbrado.

El acto tendrá lugar en el teatro de Las Cortes y asistirán comisiones de las Sociedades de Cádiz y del Puerto de Sta. María.

El CORRESPONSAL.

26.2.920.

De Instrucción pública

D. Rufino Oporto, manifiesta que los servicios interiores obran en los antecedentes de la Sección de Sevilla.

—Ha remitido la hoja de servicios para su certificación la maestra de Olivera doña Elisa Melízaga.

—Reclaman contra el escriván de 1917 los maestros siguientes:

Sr. Martínez, señor Fernández, señor del Valle y señora Muñoz, de Jerez; señor Cambiaso, de Benacazón; señor Bres, de Jerez; señor Martínez, de Sanlúcar; señor Peñalver, del Puerto de Santa María; señores Ramos y Raiz, de Trebujena; señor Arcos, de Sanlúcar.

—Se ha remitido a los alcaldes de Castellar, Jimena, La Línea, Los Barrios y San Roque los presupuestos aprobados para que se sirvan entregarlos a los maestros respectivos.

—Suscribirán don Antonio Lagarraga y otros señores maestros se presentan instancias para cursar el ministerio, reclamando gratificación de adultos correspondiente a Diciembre de 1918.

—A la Dirección general se manifiesta que no se presentó inexistencia alguna en el plazo legal para presentar la plaza de Director de la enseñanza

de niños de Puerto de Mazarrón (Murcia).

—Al Sr. Alcalde de esta capital se le remite copia certificada del inventario de la escuela de niños número 2.

—Remiten los presupuestos las señoras Gató, de Ubrique; Valencia, de Medina; señora Soriano, de Los Barrios; y el Sr. Arcos, de Sanlúcar.

—También han cumplimentado el servicio de la justificación de cuentas del trimestre, los señores Jiménez, de Setenil; Valencia, de Medina; y la señora Cañada, de la misma localidad.

—Los Sres. Fernández Pérez y Alvarez manifiestan que no pueden solicitar las vacantes ofrecidas por las Secciones de Granada y Almería para cubrirlas en propias.

La Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia

Por causas inevitables a la Junta de gobierno de la misma ha sido objeto de variación la fecha de los cultos que celebra esta Cofradía en honor de su titular.

Queda dispuesta la celebración del triduo para los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Marzo.

En la función principal el domingo dia 7 predicará como digimón el M. I. Sr. D. Galixto Parra y Huertas, canónigo de esta S. I. C.

Existen muchos deseos de oír al mencionado orador y merece placer por ello la Cofradía al haberlo designado.

Ayuntamiento

Para hoy han sido citadas de primera convocatoria las Comisiones Municipales de Fiestas y Cementerio.

—Ayer se reunió bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Maquel López González, la de Policía Urbana.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

—Por el concejal electo en el septimo distrito D. Manuel Freire Buján ha sido presentado escrito probando la validez de su elección contra los impedimentos que presentó D. José Pastrana García.

—Don José Acuaviva reclama contra la elección de D. Francisco de la Fuente Villarreal, por no ser dicho señor vecino de Cádiz.

—Por el Alcalde Sr. García Noguero se requiere del Sr. Director de la Empresa de Tranvías la recomposición de un puesto que se encuentra en mal estado, en la calle E. Gallo, del barrio de San José.

—Estuvo en la Alcaldía el Sr. Ingeniero municipal Sr. Parodi.

Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda, señor Marqués del Mérito, D. Luis Gordon Dor, D. Rafael O'Neale, D. Félix Sanchez, Sr. Secretario de la Junta de Subsistencias, D. Luis Soriano y Sociedad Sres. Piñillos, Izquierdo y Compañía.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se concede a doña Aurora Romero Sánchez, huérfana del Comisario de Marina retirado don Manuel, la pensión anual de 1.500 pesetas, abonable desde el 4 de Febrero de 1919.

Vencido en 1.^º de Abril de 1920 el cupón núm. 74 de los Títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de las terceras de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 43 de los Títulos del 4 por 100 amortizable, emitido en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón núm. 115 de la Deuda al 4 por 100 exterior y el núm. 3 de las carpetas provisionales de la emisión creada por Ley de 1.^º de Junio de 1919;

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que le concede la R. O. de 19 de Febrero de 1903 y R. D. de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde 1.^º de Marzo de 1920 se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capitanías y demás,

Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York el día 2 del próximo mes de Marzo.

El vapor SAN CARLOS saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y escala el dñ. 7 del corriente.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

¿"Democracia cristiana" o Tradición cristiana social?

Bajo este epígrafe ha publicado en *El Correo Español*, número del dñ. 24, recibido ayer en Cádiz, un interesante artículo el jefe del partido jaumista don Luis Hernando de Larramendi.

La tesis que sustenta es distinta de la del Grupo llamado de la Democracia Cristiana. La diferencia es más bien cuestión de nombres, por lo menos tratándose de las personas más autorizadas de dicho Grupo que siguen las doctrinas tradicionales del catolicismo social, que es a lo que siempre nos hemos atinado nosotros coincidiendo en tan delicada materia con escritor tan autorizado como el doctor profesor Gil Robles, de procedencia integrista, que se anticipó por cierto a Tenorio como observa Larramendi.

En nuestro artículo de ayer y aun en algunos consejos de nuestro editorial de hoy observamos ciertas coincidencias con los razonamientos del Sr. Larramendi, así como en todos nuestros artículos acerca del fondo de la cuestión, y aun cuando discrepan de él sus apreciaciones puramente nominales nos seduce la forma ingenua, razonada y cortés del hoy jefe político de un partido, siempre brillante cronista Sr. Larramendi.

No nos ha convenido, no es que claudiquemos en nuestros puntos de vista, pero como nuestro deseo ha sido siempre hallar puntos de coincidencia, de concordia entre los buenos, y contribuir a hacer ambiente favorable a todos ellos, abriendo nuestras columnas a todos los adalides católicos en nuestro ferviente ideal de unión en lo necesario y de libertad en lo que es legítimamente opinable, como no hay agravio para nadie en lo que sostiene el Sr. Larramendi con espíritu cristiano, como tampoco lo hay en lo que hemos sostenido nosotros, si bien en otras ocasiones hemos censurado páginas que estimábamos agrias, destempladas, en *El Correo Español*, hoy resogemos con gusto los siguientes párrafos del artículo del mencionado escritor católico:

"Nobleza polémica"

Nadie, que yo sepa, sospecha de la intención y de la ortodoxia de la intención, de los ilustres publicistas que constituyen el Grupo de la Democracia Cristiana.

Los pareceres discrepan acerca de la propiedad y aun más de la oportunidad del nombre que han adoptado para la acción de ese Grupo que aspira preferentemente a formar escuela.

Y muchos creemos que bajo un nombre ambiguo difícilmente la doctrina puede ejerzr de resentirse y el resultado práctico todavía mejor que la doctrina misma. E incluso que es perjudicial un grupo más, equívoco por añadidura.

Está fuera sin duda que todos los católicos españoles interesados en la restauración social participamos del mismo supremo anhelo. Los caracteres son que se agravan los problemas sociales en la actualidad contribuyen, al propio tiempo, a simplificar y definir los campos, impulsando imperiosamente hacia la identificación en un solo ejército a cuantos profesamos una fe religiosa y amamos una Patria.

Lastima es que se entorpezca la armonía con novedades y artificios; y que el triunfo seguro del propósito común se dificulte con actitudes tozudas de banderillismo, de exotismo y propensas a la confusión y al cansancio de las muchedumbres.

Ojalá que la fraternal crítica del

concedidas indulgencias por la asistencia a estos placidos cultos.

— Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Hoy y los viernes sucesivos durante la Cuarentena, tendrá lugar el santo ejercicio del Vía-Crucis solemne, con cantos y sermones del Evangelio del dñ.

Estos cultos empezarán a las cuatro y media de la tarde.

Las pláticas estarán a cargo del señor cura.

Su oficio. Para mañana

Iglesia de Santo Domingo.—A las siete y media de la noche continúa el quintoario al Señor de la Salud, predicando el reverendo Padre prior.

— Iglesia de San Felipe.—A las diez de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche continúan los Ejercicios Espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Tiburcio Arnaiz, S. J.

— Iglesia de Francisco.—Continúan los Ejercicios a las nueve de la mañana, tres de la tarde y siete y media de la noche, dirigidos por el R. P. Fr. Gerardo Prieto, franciscano.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Andrés Mugica Matos.

El Ministerio público solicitó la pena impuesta al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor Sr. Pérez Hidalgo la absolvió.

— En la misma Sala se suspendió, por incomparación del procesado José Guerra López, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de hurto.

— En la repetida Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Medina Sidonia, por el delito de lesiones, contra Miguel Jiménez Hidalgo.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor la absolución.

— En medio normal de alcanzar este segundo fin es la organización jerárquica de la sociedad.

Y añade Larramendi como comentario:

«Que se empeña en llamar democracia a lo que Toniolo dice, bien... por condescender; pero perdiendo la noción de la historia, del sentido étimológico de las voces de los idiomas, y... hasta de la psicología de las muchedumbres.

Una democracia caracterizada por la mayor tutela y socorro de las élites populares... Cristiano, si; racional y humano, también; pero, temocrático?»

Como se ve las diferencias de apreciación son más bien puramente terminales. ¿Por qué no llamar democrática a la acción que tiende a favorecer al pueblo, la cual no ha de confundirse con el régimen de gobierno «del pueblo» y mucho menos con la falsa teoría que niega la cristiana afirmación de que de Dios proviene toda autoridad?

Celebraremos, pues, que pase pronto el ardor de la polémica y que trabajemos todos por lo que nos une y debe unirnos, sean cualesquiera los pasados extravíos a que atude Pottier o las impurezas de la realidad que en todas partes deja su huella por desgracia.

2.

Gobierno civil

Ayer quedó solucionado satisfactoriamente para los escolares gaditanos, el asunto objeto de la manifestación del pasado miércoles.

— Confesaron con el señor gobernador D. Francisco J. Molina, los comerciantes de bártinas de Cádiz y Jerez.

— Ayer visitó al Sr. Molina don Manuel Vallvé.

NOTAS MUNICIPALES

La Academia de infantería cita a don Francisco Casas Mitticos.

— La Intervención de Santander remite certificado para don Federico González Riancho.

— El Sr. Juez del distrito de Santa Cruz certifica no haber hijos del matrimonio de José Fernández Barrera con Josefa Sánchez Mansanero.

— El Sr. Juez de instrucción de esta capital interesa conocer los domicilios de los vecinos Manuel Arrocha Vedell, Manuel Fernández Lanza y otros varios.

— El de igual cargo de la Comandancia de Marina pregunta si cobran de Propios sueldos o pensión Manuel Tuñes Martínez, Rafael Serrano Rincón, Agustín Gómez Verdier, José Mercedes Casero, Manuel Vázquez González o las familias de los mismos.

— A don Fernando Portillo, director de la Escuela Normal de Maestros se le pregunta por el Negociado de Roma, cuál es el precio de arrendamiento mensual a que pienza trasladar dicho establecimiento doctoral.

— Al Sr. Juez de Instrucción se le manifiesta que el Excmo. Ayuntamiento acordó no mostrarse parte

en el expediente iniciado por las subtracciones realizadas en el vivero del Parque de Ganovés, y reservarse los derechos que correspondan a la indemnización.

Calzado para Señoras

Las últimas novedades se están recibiendo en

EL LOUVRE

PLAZA CASTELAR

Precio fijo.—Grandes facilidades

Notas marítimas

En las primeras horas de la mañana, llegó ayer el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», que procede de Buenos Aires y Tenerife con carga general.

Constituye la consignada a Cádiz en tabaco en rama, 3.000 bolsas de harina de trigo, facturas de cerdo, cueros vacunos, goma en desecho y otros efectos.

Ha conducido para este puerto 136 pasajeros y 858 en tránsito.

Entre los primeros figuran los siguientes, que proceden de Buenos Aires:

D. José María Páez, D. Sebastián Jiménez, D. Emilio Ferrer, D. Isaac Bentolilla, D. Salvador Andrey, don Fortunato Salomón, D. Alberto Llarga, D. Cipriano Arias, D. José Muñoz, D. Valentín Rodríguez, don Edad Sobrino.

D. Manuel Fernández, D. Lorenzo Juan de Paz, D. Manuel Morquera, D. Antonio Pastor, D. Juan García, D. Pedro Guzmán, D. Manuel Verdeja, D. Florencio Aguilar, D. Antonio Mangas, D. Francisco Moreno y D. Jerónimo Escudero, todos someriantes, y D. Francisco de Linares, abogado.

De Montevideo: D. Alfonso Morano, comerciante.

De Santa Cruz de Tenerife: D. Angel Valdés Medrano, D. Ignacio Zárate, D. Melchor Zárate, D. Pedro Areau Vera, comerciantes y varios extranjeros.

El «Reina Victoria» atracó al mediodía de su nombre.

No obstante lo despreciable del tiempo, durante todo el dñ. no dejaron de ir al muelle numerosas personas.

Por la tarde siguió viaje para Barcelona.

De Málaga, el vapor «Cádiz», con 751 pasajeros de los cuales 7 han desembarcado en esta capital.

Conducía abundante carga.

Sa hizo a la mar con rumbo a la Habana y escañas en la tarde de ayer.

Entró precedente de New York, con carga general el vapor español «Biscay-Mendi».

El vapor «Santa Isabel», salió para Bilbao, con carga general.

Vapor «Rosa», para Arcila, con carga general.

Palibet «Huelva», para Santander, con sa.

ROBO

Por el cabo de serenos Vicente Palomo se dió ayer parte de haber quedado detenidos los dependientes de la «servería Inglesa» Rafael Torti Cañas y Emilio Sevilla Lanza.

Dichos individuos fueron sorprendidos por el sereno en la madrugada anterior, cuando llevaban por la plaza de la Constitución una caja de doce botellas de vinos de diferentes marcas, que habían sustraído del establecimiento en que servían.

Los fieles servidores abandonaron su carga al verse perseguidos.

En el parte dado se les denuncia como autores de la sustracción de otra caja de vinos, que vendieron en un establecimiento de bebidas, y cuatro bombillas pertenecientes a la ciudad Corvera.

Los autores del hecho ha sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

Los autores del hecho ha sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó seabayeta encarnada DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Por Telégrafo y Teléfono

Promulgación de leyes.—Firma de Justicia y de Fomento.—Lo que dice el Gobernador de Barcelona.

Los haberes del Clero.—Debates parlamentarios: hoy comenzará la discusión de los presupuestos.—Plausible rasgo del Nuncio de Su Santidad.—Los ciervistas y las plantillas de los funcionarios públicos.—Interesantes declaraciones de Milans del Bosch.—Lo que dice Romanones.—Otras notas políticas.—Interesantes impresiones de última hora.

— Idem Canónigo de Ávila a don Félix Campo Díaz, Beneficiado de la misma.

Firma de Fomento

Admitiendo la dimisión del Director general de Obras públicas Sr. López Moisés.

— Nombrando para sustituirle a D. Carlos Castell.

— Admitiendo la dimisión del Director general de Agricultura.

— Designando para este puesto a D. Antonio Jiménez Ramírez.

VINOS Y CONAC

Pedro Demecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

BUQUE DE TETUÁN 25

CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Sanchez Guerra.

Leída y aprobada el acta, el conde de Romanones pregunta al general Villalba si ratifica o rectifica los rumores que azogen algunos periódicos referentes a que piden algunos elementos la inhabilitación política del propio orador.

El ministro de la Guerra le contesta que considera absurda tal noticia, y que por lo mismo no merece rectificación.

El Sr. Tejero sigue examinando la gestión del Sr. Terán respecto del asesario.

El ministro de Abastos habla para justificarse y los documentos.

El Sr. Rodriguez Viguri protesta de que el incidente ocurrido ayer con el Sr. La Cierva no se haya reñido en el «Diario de las Sesiones».

El Sr. La Cierva aclara el asunto y termina exhortando al ministro de Abastos para que imponga la tasa.

El Sr. Terán lo promete.

ORDEN DEL DÍA

Discutirse el proyecto de tarifas ferroviarias.

El Sr. Alvarado defiende el dicta-

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES 'YER' son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PÍDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

me y se promovió un medio ante sobre si había como diputado como consejero de la Compañía del Metro.

El Sr. La Cierva dice que debe oírse sobre este particular la opinión del ministro de Hacienda.

El Sr. Vives anuncia que emitirá el capital ferroviario si no se obtienen dichos valores.

El Sr. Nougrés retira su proposición a reserva de presentarla en otra ocasión.

El Sr. Berriobero combatía a las Compañías.

El Sr. Alvarado niega que suban tanto las subsistencias como se ha anunciado, por la elevación de las cifras.

El Sr. Alcalá Zamora observa la tranquilidad de las Compañías ante los rumores de la huelga.

Se prorroga la sesión.

El Sr. Gasset pregunta qué modificaciones se introducirán en el dictámen.

El Sr. Ortíz consigna que ante de adoptar ninguna resolución tiene que oír a los diversos sectores de la Cámara.

El Sr. Rivas Mateos dice que la Comisión no retira el dictámen.

El Presidente suspende la sesión advirtiendo que mañana se comenzará a discutir los presupuestos y se habilitarán horas extraordinarias.

Se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las 245 bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco arül los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictámen relativo al pago a la reserva de los coronelos y queda sobre la mesa para la votación definitiva del mismo.

Prosigue la discusión del proyecto de Utilidades.

Los señores Chapaprista y Galdu consumen turnos en contra de la totalidad del artículo tercero.

Es aprobado dicho artículo.

Se suspende la sesión, y, reanudada, sigue la discusión del proyecto de Utilidades.

Se acepta un voto particular del Sr. Gil Biscarrí sobre la tributación de sociedades particulares que tiene pacto con el Estado.

Jura el cargo el Sr. Osma.

El Sr. Maestre anuncia una enmienda sobre la tributación de las minas.

Se suspende el debate y se vota definitivamente el proyecto de autonomía universitaria.

Se levanta la sesión.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el almacén CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Díaz, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigan testando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta hoy es su marca de MOKA se vende desde 7 pesetas al kilo.

Otras noticias

Los que aman al pueblo.—Un rasgo de Mons. Ragonessi.

El Nuncio es su bendición, entera de los propósitos de ofrecerle una legación nacional por la concesión

de la huelga y no ejercer presión alguna sobre el Parlamento para que resuelva con extrema libertad lo que juzgue más conveniente.

Los aumentos en los presupuestos.

Los aumentos de gastos acordados por la Comisión de presupuestos ascienden a cuarenta millones de pesetas.

Reina disgusto con este motivo entre el presidente de dicha Comisión y el ministro de Hacienda señor Bagallal.

Milans del Bosch a Madrid.—Manifestación de simpatía.

Barcelona.—Ha salido para Madrid, en unión de su familia, el ex capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch.

Audieron a despedirle a la estación el Obispo, Weyler, todas las autoridades, los generales con mandado en plaza, todos los jefes y oficiales de la guarnición, multitud de personalidades de la alta sociedad y representaciones de diversas entidades.

Al salir el tren se dieron vivas al pachador y al general henrado.

El Sr. Milans contestó con vivas al Rey, a España y a Barcelona, que fueron clamorosamente contestados.

Clausura de una escuela sectaria

Almería.—En el pueblo de Peña ha sido clausurada una escuela socialista en la que ejercía de maestro el presidente de una sociedad obrera de tal índole.

Fueron recogidos folletos que contenían doctrinas disidentes, en extremo pernicioyas.

Las autoridades están siendo muy elogiadas por tan acertada determinación.

Congreso de Estudios Vascos

Pamplona.—D. Angel Astrain está organizando el II Congreso de Estudios Vascos.

Tendrá lugar en el próximo mes de Julio.

DEL EXTERIOR

La huelga de transportes en Francia.

Nimes.—A pesar de la huelga de maquinistas ferroviarios siguen saliendo trenes.

Dos trenes quedaron paralizados, por haberlos abandonado los maquinistas.

Los empleados de transportes de la Compañía París-Lyón-Mediterráneo están en huelga.

No obstante salió el expreso de la noche.

En general el 50 por 100 de los obreros que ha abandonado el trabajo.

En Dijón trabaja el 60 por 100, y en Nimes la tercera parte.

En el puerto de Marsella es donde se aprecia la importancia del movimiento huelguístico por lo que afecta al tráfico marítimo.

Provincias

BARCELONA

Justas protestas

Reciben protestas de toda España con motivo del último crimen sindicalista y del reciente atentado contra el Gobernador.

Desgracia

El tranvía de Barriá ha arrollado a una muchacha de diez y siete años.

La desgraciada quedó muerta.

Milans del Bosch

H. salido de Gádor el Sr. Milans del Bosch.

Lamentable suceso

Una guardia de Seguridad fué agredido por ocho soldados que salían de un bar.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juez militar.

Ignórranse las causas de tal agresión.

Última hora

DEL INTERIOR

Actitud de los ferrovialistas

La Federación Ferrovialista ha celebrado por la noche una reunión, bajo la presidencia del Sr. Palomero.

Dijo este cuantía de las gestiones que había realizado el Gobierno para conseguir el aumento de los sueldos.

Se acordó retrasar indefinidamente

la huelga y no ejercer presión alguna sobre el Parlamento para que resuelva con extrema libertad lo que juzgue más conveniente.

Los aumentos en los presupuestos.

Los aumentos de gastos acordados por la Comisión de presupuestos ascienden a cuarenta millones de pesetas.

Reina disgusto con este motivo entre el presidente de dicha Comisión y el ministro de Hacienda señor Bagallal.

Milans del Bosch a Madrid.—Manifestación de simpatía.

Barcelona.—Ha salido para Madrid, en unión de su familia, el ex capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch.

Audieron a despedirle a la estación el Obispo, Weyler, todas las autoridades, los generales con mandado en plaza, todos los jefes y oficiales de la guarnición, multitud de personalidades de la alta sociedad y representaciones de diversas entidades.

Al salir el tren se dieron vivas al pachador y al general henrado.

El Sr. Milans contestó con vivas al Rey, a España y a Barcelona, que fueron clamorosamente contestados.

Clausura de una escuela sectaria

Almería.—En el pueblo de Peña ha sido clausurada una escuela socialista en la que ejercía de maestro el presidente de una sociedad obrera de tal índole.

Fueron recogidos folletos que contenían doctrinas disidentes, en extremo pernicioyas.

Las autoridades están siendo muy elogiadas por tan acertada determinación.

Congreso de Estudios Vascos

Pamplona.—D. Angel Astrain está organizando el II Congreso de Estudios Vascos.

Tendrá lugar en el próximo mes de Julio.



MATERNIDAD

Los sufrimientos, las fatigas de la maternidad han agotado vuestras fuerzas. Vuestra sangre, tan magníficamente prodigada, hoy está empobrecida, debilitada, gastada. Y sin embargo, más que nunca necesitáis una sangre rica y vigorosa, pues todavía y por espacio de largos meses la vida de vuestro hijo depende exclusivamente del vigor y de la riqueza de vuestra sangre.

Así, para renovarla y reconstituir vuestras perdidas fuerzas, prudentemente haréis si durante el periodo de la lactancia tomáis PÍLDORAS PINK, que os sostendrán y os reconfortarán, dando una sangre joven, fuerte, generosa, de donde manará, potente y pura, la fuente de vida donde el pequeño hallará la salud, es decir el comienzo de la felicidad.

LAS PÍLDORAS PINK

son para la joven mamá lo que la leche es para el niño.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Lesas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tableros de yeso.—Ladrillos, céspedes e inéditos.—Cal de Zumaya y cemento de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

azulejos, blancos y de esmaltes biselados, zócalos, molduras, divisiones, rascadores, cubrecajas, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños e dibujos que se desee.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal-Oliva (Castellón).

"La Balanza".-Manuel Maure Bablé

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.

Miscelánea

m. de E. W. Grove en cada enjuta Paris Medicina Co., St. Louis, Mo. E. U. de A.

Sección Religiosa

Santo de hoy

San Alejandro, ob.

Santo de mañana

La Lanz y los Clavos de Ntro. Señor Jesucristo.—San Leandro, arz. y cf., Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y S. Baldomero, of.

JUBILEO

Día 27.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 28.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se cierra a las 6

GULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misas rendidas a las siete y media, a las ocho, a las once y treinta, a las nueve, y a las nueve y treinta. A las diez Misa continental.

ENTIERROS de los

ENTERRAMIENTOS de los

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Saliendo de Colón para Bahamilla, Cartagena, Puerto Colombia, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escuelas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expedirán pasaje para todos los puertos del mundo, por vías regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Recaudos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas abonadas cumplidamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Introducir a la prima de 12%, tasa y tipos: SRES. GARCIA Y C. S.

Successores de José Asper. —Gáncavas del Castillo, n.º 69



Academia Verdú-Friás

Preparatoria para ingreso en las carreras militares.

Directores: D. José Frias y Osuna
D. Gregorio Verdú y Verdú (Comandantes de Infantería)

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el n.º 2 de la promoción de ingreso en Infantería. —Ofrecemos comprobantes.

Edificio: el antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel. —Interior y gimnasio, medieles. —Régimen militar. —Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores. —Alimentación alta, abundante y nutritiva.

PÍDANSE REGLAMENTOS y cuantos informes se deseen a don José Frias, Director. Administrativa.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103. —Toledo.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Porta y C., Cobos y R., Bustamante

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 6,

EFEKTOS NAVALES: José Díaz y C., Ilanç Peral 33,

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTRERIA: La Realización, D. de la Victoria 24 y 5;

TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sustancias, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Si sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estará a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valorse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ vive en _____ calle _____

que paga _____ para asegurarse por _____

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ M.º

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ M.º

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ M.º

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ M.º

Ptas. _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Dirección de la Isla de Cuba

Quito-Bogotá-Pereira

No puede practicar de este interesante libro más que quienes compran el destino los mismos y devuelven el libro que se ha usado a su propietario anterior y a cargo de la Compañía editorial.

Comprando este libro los viajeros de negocios, grandes, familiares, de recreo, de turismo, de vacaciones, de los que se han de alojar en hoteles, casas particulares, pensiones, etc.

Además de la guía de los 1000 pueblos de la Isla en orden alfabético que se incluye, contiene una valiosa lista de deportes, 22 postales en todo España, franco de portes ordinarios: Génova 20 cént. 200.—BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 27

Salir el sol a las 6'59.

Puesta a las 6'18.

Salir la luna a las 11'50.

Puesta a las 1'30.

MARSA DEL DIA 27

Bajamar a las 1'51 de la madrugada.

Pleamar a las 7'59 de la mañana.

Bajamar a las 2'51 de la tarde.

Pleamar a las 8'42 de la noche.

MARSA DEL DIA 28

Bajamar a las 3'16 de la madrugada.

Pleamar a las 10'29 de la mañana.

Bajamar a las 4' 3 de la tarde.

Pleamar a las 10'17 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapiola 4).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impresiones, de 8'20 a 11; páginas, de 14'40 a 15'30.

Los domingos.—Impresiones, de 8 a 12; páginas, de 15'50 a 16'20.

Giro Internacional y telegrafos.—Todos los días, de 8'29 a 11.

Teléfonos: de 18 a 21 y de 1 y 30 a 3 y 30 y de 8 y 30 a 8 y 30.

Horas de recogida en los buzones de alcantarilla a las 23 y a las 25. De la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 20 para el correo.

Correspondencia Municipal: San Francisco 3.

—Oficina de los Alcaldes, de 11 a 18 y de 18 a 19. Asimismo, los viernes de 21 a 22.

Oficina de Hacienda, de 16 a 18 y de 15 a 16.

Oficina de Piedad Social, de 12 a 13.

Oficina de Correos, de 8 a 12 y de 15 a 16.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil, de 8 a 12.